



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 275 /2024

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, ADJUDICÁNDOSE EL PROCESO DE ADECUACION DE LAS OFICINAS DE LA NUEVA SEDE DE LA ARRN CON ID DE INTENCIÓN NRO. 427 A JL Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077342-0 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

San Lorenzo, 28 de noviembre de 2024.-

VISTO: El Memorandum DFyC N° 056/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, por el cual la Dirección de Contrataciones (UOC) de la ARRN, remite las documentaciones, correspondiente al proceso de excepción denominado Adecuación de las oficinas de la nueva sede de la ARRN y;

El Memorando DGAYF N° 328 de fecha 26 de octubre de 2024 por el cual remite el Informe de Evaluación y el Cuadro comparativo de Ofertas. -----

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 7021/22 en su Art. 40° expresamente establece “Las convocantes bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo contrataciones sin sujetarse a los tipos de procedimientos convencionales y especiales establecidos en la presente Ley, en los supuestos que a continuación se señalan: 2. c) Existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes, o contratación de servicios u obras, por urgencias imposterables”; -----

Que en fecha 12 de noviembre de 2024 se han publicado las bases concursales en el portal de Contrataciones Públicas bajo ID de intención 427 denominado Adecuación de las nuevas oficinas de la ARRN; luego en fecha 14 de noviembre de 2024 se ha realizado la visita al sitio de ejecución de contrato, donde se han presentado los oferentes; -----

Que en fecha 15 de noviembre de 2024 se ha realizado la apertura de sobres donde se han presentado varios oferentes;

Que el Comité de Evaluación de ofertas en fecha 26 de noviembre del corriente se ha reunido para realizar el análisis de las ofertas presentadas, en donde encomienda la adjudicación a los oferentes A JL y Compañía S.A. RUC 80077342-0 de acuerdo en lo expuesto en el informe respectivo ya que son las ofertas que cumplen con todas las condiciones, legales, financieras y técnicas estipuladas en las bases y en la reglamentación vigente; -----

El Decreto N° 2264/2024 en art. 102, expresa, Por cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la Ejecución del contrato.-----

Que, la Ley N° 5.169/2014 “QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR” (ARRN), en su Artículo 16, expresa que la representación legal de la Autoridad Reguladora la ejercerá el Secretario Ejecutivo - Presidente; -----

Que, la Ley N° 7228/2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”; -----

Que, el Decreto N° 1092/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, <<QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024>>”; -----

Que, el Decreto N° 352/2023 de fecha 15 de setiembre de 2023 “POR LA CUAL SE NOMBRE AL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ARRN)”; -----

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL SECRETARIO EJECUTIVO - PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones mediante la aprobación del Dictamen UOC Nro. 20/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024. -----

Artículo 2°. - Adjudicar, a la empresa JL y Compañía S.A, con RUC: 80016585-3, para la Adecuación de las oficinas de la nueva sede de la ARRN, proceso por CVE 01/2024 con ID de intención 427, por monto de G. 119.801.250 (guaraníes ciento nueve millones 0cientos un mil doscientos cincuenta). -----

Artículo 3°. - DESIGNAR, al Señor Donald Manuel Santacruz Lezcano, con C.I. N° 3.324.823 como administrador del Contrato en el marco del llamado CVE 01/2024 con ID de intención 427, denominado “Adecuación de las oficinas de la nueva sede de la ARRN”.-----





REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 275 /2024

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, ADJUDICÁNDOSE EL PROCESO DE ADECUACION DE LAS OFICINAS DE LA NUEVA SEDE DE LA ARRN CON ID DE INTENCIÓN NRO. 427 A JL Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077342-0 Y SE DISGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

San Lorenzo, 28 de noviembre de 2024.-

Artículo 4º. - Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -----

Artículo 5º. - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Luis Fernando Bernal Marín
Secretario General
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear


Jorge Andrés Molina Insfran
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear